Docusign Envelope ID: 3A0D1EC8-C922-492C-AEAF-1115193E3D9C

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS (PAC)
(Bogotá, 03 de febrero del 2026)

I. Objetivo (s) del PAC:

Poner a consideración del comité la pertinencia del nuevo *Proyecto No. 01005499 "Territorios en Dignidad: Economías Lícitas para la Paz"* para contribuir a la implementación territorial de la Política Nacional de Drogas, desde un enfoque de derechos humanos y en armonía con las recomendaciones de la Comisión de la Verdad (CEV), el cumplimiento del Acuerdo Final de Paz y la política de Paz Total del actual gobierno, mediante la articulación y fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil.

Presencial: X Virtual ___

II. Datos Generales del Proyecto

No. y Título del Proyecto:	01005499 - Territorios en Dignidad, Economías Lícitas para la Paz
Fecha Inicio:	16/02/2026
Fecha finalización:	31/12/2026
Presupuesto:	USD $2,208.528,73
Modalidad de implementación:	Implementación directa (DIM)
Asociado en la implementación:	PNUD
Donante (s):	Ministerio de Justicia y del Derecho
Entidades que conforman la junta del proyecto:	• Ministerio de Justicia y del Derecho, representado por el/la Ministro/a de Justicia y del Derecho, o su delegado/a. • Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), representado por el/la Representante Residente o su delegado/a.
Fecha de última Junta Directiva:	N/A
Partes responsables: APRs o SBV si las hubiere) y su due diligence (cuando aplicare)	Se usará la modalidad de ASBV, dado que se requiere el fortalecimiento de OSC en los territorios priorizados. Esta modalidad se llevará a cabo mediante una convocatoria pública a través de la plataforma del PNUD. Se estima la suscripción de 13 ASBV.

III. Alineación Programática

UNSDCF 2024-2027: **Output (s)**	EP 1: Consolidación de la paz total, la seguridad humana y la justicia social. Resultado esperado 1.1: A 2027 Colombia habrá avanzado en el cierre de brechas y en el acceso a derechos de las personas más afectadas por el conflicto armado a través de la generación de oportunidades de participación e inclusión

Docusign Envelope ID: 3A0D1EC8-C922-492C-AEAF-1115193E3D9C

	socioeconómica, para el sostenimiento de la paz territorial y la justicia social. Producto 1.1.1: Apoyo en la implementación y desarrollo de acciones que garanticen las medidas de prevención, protección, restitución, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición a las víctimas y la estrategia de soluciones duraderas, así como en el fortalecimiento del Sistema Integral de Paz.
CPD 2025 - 2027: **Output (s)**	1. Las entidades nacionales y territoriales pueden garantizar medidas de paz, justicia y no repetición para las víctimas, desarrollar estrategias para soluciones duraderas y fortalecer el Sistema Integral de Paz. 1.1.1 Número de entidades nacionales y territoriales con capacidades fortalecidas para llevar a cabo programas de seguridad, justicia y convivencia, considerando líderes sociales, signatarios de los acuerdos de paz, comunidades étnicas, campesinos, mujeres, lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales, queer y otras comunidades.
Plan Estratégico PNUD 2022-2025: **Indicadores**	Dirección de cambio: Crear resiliencia, reforzando la capacidad de los países, las instituciones y las personas para prevenir y mitigar diversos riesgos y responder a ellos, como las crisis, los conflictos, los desastres naturales, el clima y las perturbaciones sociales y económicas. **Signature Solution 2: Governance** 2.2 A.2.2.1 Number of institutions, systems, or stakeholders that improved their capacities to support fulfilment of nationally and internationally ratified human rights obligations.

IV. **Presentación del proyecto o revisión sustantiva**

a) *Se llevó a cabo la presentación del proyecto "Territorios en Dignidad, Economías Lícitas para la Paz" por parte de Jairo Matallana, Gerente del Área de Paz, seguido por María Alejandra García Asociada Financiera donde se abordaron los siguientes puntos, los cuales también están recogidos en la presentación y en el documento de proyecto:*

- **Objetivo:** Contribuir a la implementación territorial de la Política Nacional de Drogas, desde un enfoque de derechos humanos y en armonía con las recomendaciones de la Comisión de la Verdad (CEV), el cumplimiento del Acuerdo Final de Paz y la política de Paz Total del actual gobierno, mediante la articulación y fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil.

Docusign Envelope ID: 3A0D1EC8-C922-492C-AEAF-1115193E3D9C

- **Resultado:** Implementadas y acompañadas las iniciativas territoriales lideradas por organizaciones de la sociedad civil, articuladas con los ejes 1 y 2 de la Política Nacional de Drogas e incorporando los principios de participación, enfoque territorial, justicia ambiental, interculturalidad y acción sin daño.

- **Producto:** Impulsada la implementación territorial de la Política Nacional de Drogas, desde un enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad mediante la articulación con organizaciones de la sociedad civil para facilitar la transición hacia economías lícitas en los territorios priorizados. - GEN 2

- **Actividad:** Fortalecer organizaciones de la sociedad civil mediante iniciativas territoriales orientadas a impulsar el tránsito hacia economías lícitas y el cuidado ambiental en territorios afectados por la economía de las drogas ilícitas, desde un enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad - GEN 2

Beneficiarios:

	Mujeres	***Hombres***	***Niñas***	***Niños***	***TOTAL***
Beneficiarios directos	*652*	*452*	*0*	*0*	***1.104***
Beneficiarios indirectos	*911*	*804*	*386*	*257*	***2.358***

Marco de Resultados

PRODUCTOS ESPERADOS	**INDICADORES DE PRODUCTO**	**FUENTE DE DATOS**	**LÍNEA DE BASE**		**METAS (según frecuencia de recolección de datos)**	
			Valor	**Año**	**Año 2026**	**META FINAL CONSOLIDADA**
Producto Impulsada la implementación territorial de la Política Nacional de Drogas, desde un enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad mediante la articulación con organizaciones de la sociedad civil	1.1 Índice de capacidades de organizaciones de la sociedad civil apoyadas por el proyecto para el tránsito a economías lícitas y el cuidado ambiental.	Pre y post de instrumento ICO	ND	2025	50	50
	1.2 Número de OSC que reciben acompañamiento técnico para la implementación de iniciativas orientadas al tránsito hacia economías lícitas y el cuidado medioambiental en cumplimiento con las Rec. 28 y 29 de la CEV.	Informes técnicos frente a los avances de la gestión administrativa, financiera y técnica. Análisis de instrumentos pre y post. Actas de sesiones de asistencia técnica realizadas. Listados de Asistencia técnica	0	2025	12	12

Docusign Envelope ID: 3A0D1EC8-C922-492C-AEAF-1115193E3D9C

para facilitar la transición hacia economías lícitas en los territorios priorizados. **GEN 2**	1.3. Porcentaje de avance de iniciativas de la sociedad civil que implementan acciones para el tránsito progresivo hacia economías lícitas y la protección y restauración ambiental.	Informes técnicos de las OSC que implementan acciones. Base de datos de iniciativas de la sociedad civil que implementan acciones Registro audiovisual de las iniciativas Listados de asistencia de las y los participantes de las actividades para el tránsito progresivo a economías licitas y a la protección y restauración ambiental.	0%	2025	80%	80%

- **Territorios de Intervención:** La focalización territorial se hizo teniendo en cuenta territorios rurales, campesinos y étnicos que han enfrentado históricas brechas de desarrollo y profundas vulnerabilidades socioeconómicas y donde persisten desafíos ligados a afectaciones ambientales, limitada presencia estatal, y dinámicas de conflicto que condicionan la vida comunitaria y la gobernanza local.

Departamento	Municipios	Total municipios
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	San Andrés y Providencia	1
Córdoba	Tierralta, Puerto Libertador, Montelíbano y San José de Uré	4
Bolívar	Cantagallo, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití	4
Nariño	Tumaco, Roberto Payán, Barbacoas, El Charco, Olaya Herrera y Magui Payán	6
Norte de Santander	El Tarra, Convención, Hacarí, Teorama, San Calixto, Tibú y Sardinata	7
Putumayo	Puerto Asís, San Miguel, Puerto Leguízamo, Villagarzón, Orito, Puerto Guzmán y Valle del Guamuez	7
Cauca	Toribío, Caldono, Corinto, Caloto, Miranda, Jambaló, Buenos Aires, Santander de Quilichao, Argelia, Mercaderes, Timbío, Balboa, Bolívar y López de Micay	14
Caquetá	Curillo, Solano, Milán, Morelia, La Montañita, El Doncello, Solita, Valparaíso, Florencia, San Vicente del Caguán, Albania, San José del Fragua, Belén de los Andaquíes, Puerto Rico, El Paujil y Cartagena del Chairá	16

- **Estrategia de Implementación**

 - **Adquisiciones y Reclutamiento:** En términos operativos, el proyecto contempla la suscripción de aproximadamente trece (13) Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV) con organizaciones de la sociedad civil, seleccionadas a través de la plataforma institucional del PNUD. Adicionalmente, se contratarán nueve (9) consultorías individuales especializadas, necesarias para garantizar análisis

Docusign Envelope ID: 3A0D1EC8-C922-492C-AEAF-1115193E3D9C

técnicos, enfoques de derechos humanos y evidencia rigurosa en un tema sensible, asegurando calidad y coherencia con la visión de economías lícitas para la paz. El proyecto también prevé la contratación de servicios contractuales por debajo de USD 7.000, orientados principalmente a talleres regionales para la socialización de resultados, así como un componente de viajes por USD 50.000 destinados al seguimiento y fortalecimiento de las OSC y a la participación en espacios técnicos internacionales que aporten aprendizaje comparado y cooperación regional. La implementación estará respaldada por el equipo base ya contratado —seis renovaciones NPSA (4) y UNV (2)— para asegurar continuidad operativa durante el ciclo del proyecto.

- **Temas transversales:**

Enfoque de género: La estrategia de género del proyecto se fundamenta en la evidencia acumulada que demuestra que las economías ilícitas y la persistencia del conflicto armado generan impactos diferenciados y desproporcionados sobre mujeres, jóvenes y personas OSIGD, particularmente en contextos rurales, indígenas, afrodescendientes y campesinos. Estos impactos se expresan en mayores barreras de acceso a derechos, sobrecargas de cuidado, exclusión de espacios de toma de decisiones, mayor exposición a violencias basadas en género y limitaciones para participar en alternativas económicas lícitas (CEV, 2022; ONU Mujeres, 2020). En respuesta, el proyecto incorpora el enfoque de género como un criterio técnico obligatorio de diseño, implementación y seguimiento, integrando variables de género, edad e interseccionalidad en los procesos de análisis sociodemográfico y producción de insumos técnicos, en coherencia con el Plan Estratégico del PNUD y los estándares de igualdad sustantiva.

De manera complementaria, el proyecto ha formulado un Plan de Salvaguardas específico con enfoque de género, alineado con los SESP, orientado a prevenir riesgos de exclusión, estigmatización y efectos adversos no intencionados sobre mujeres y población OSIGD. Este Plan define lineamientos operativos para la participación informada, la validación comunitaria de análisis territoriales y la adopción de medidas diferenciadas según el contexto, permitiendo incorporar lecturas interseccionales en la priorización de acciones y en la toma de decisiones programáticas. Asimismo, contempla herramientas prácticas —incluyendo instrumentos de medición pre y post— que permiten identificar brechas de capacidades y ajustar oportunamente la implementación, reduciendo la reproducción de desigualdades estructurales.

Durante la implementación, el enfoque de género se integrará de manera sistemática en los mecanismos de seguimiento programático, gestión de riesgos y toma de decisiones, permitiendo identificar desbalances, riesgos emergentes o impactos diferenciados sobre los distintos grupos poblacionales. Esta aproximación fortalece la capacidad del proyecto para contribuir a la construcción de paz territorial desde una perspectiva inclusiva y transformadora, en coherencia con las recomendaciones de la Comisión de la Verdad, los compromisos del Acuerdo Final de Paz y las obligaciones del Estado colombiano en materia de igualdad, no discriminación y garantías de no repetición (CEV, 2022; PNUD, 2023).

Comunicaciones: El proyecto incorporará de manera transversal un componente de comunicaciones orientado a acompañar la implementación programática y a asegurar coherencia institucional en los mensajes asociados a las acciones territoriales. Este enfoque se articulará con los lineamientos y canales de comunicación del PNUD y del Ministerio de Justicia y del Derecho, priorizando el uso de sus plataformas

Docusign Envelope ID: 3A0D1EC8-C922-492C-AEAF-1115193E3D9C

institucionales y redes sociales para difundir contenidos estratégicos, avances relevantes y mensajes clave, sin sobredimensionar acciones ni generar cargas operativas adicionales. Este abordaje permitirá acompañar el desarrollo del proyecto, facilitar la comprensión de sus objetivos y reforzar el posicionamiento institucional, sin ampliar innecesariamente el alcance operativo ni generar cargas adicionales

- **Habilitadores:** productos de conocimiento y digitalización

 El proyecto integra soluciones digitales como herramientas habilitadoras para fortalecer la gestión de la información, el seguimiento a las iniciativas territoriales y la toma de decisiones públicas informadas, sin configurarse como un proyecto tecnológico ni generar sistemas paralelos. De forma central, el proyecto no solo emplea estas herramientas, sino que también las transfiere y adapta a las capacidades locales, contribuyendo a potenciar ecosistemas digitales y a promover actividades para la alfabetización digital de las comunidades locales.

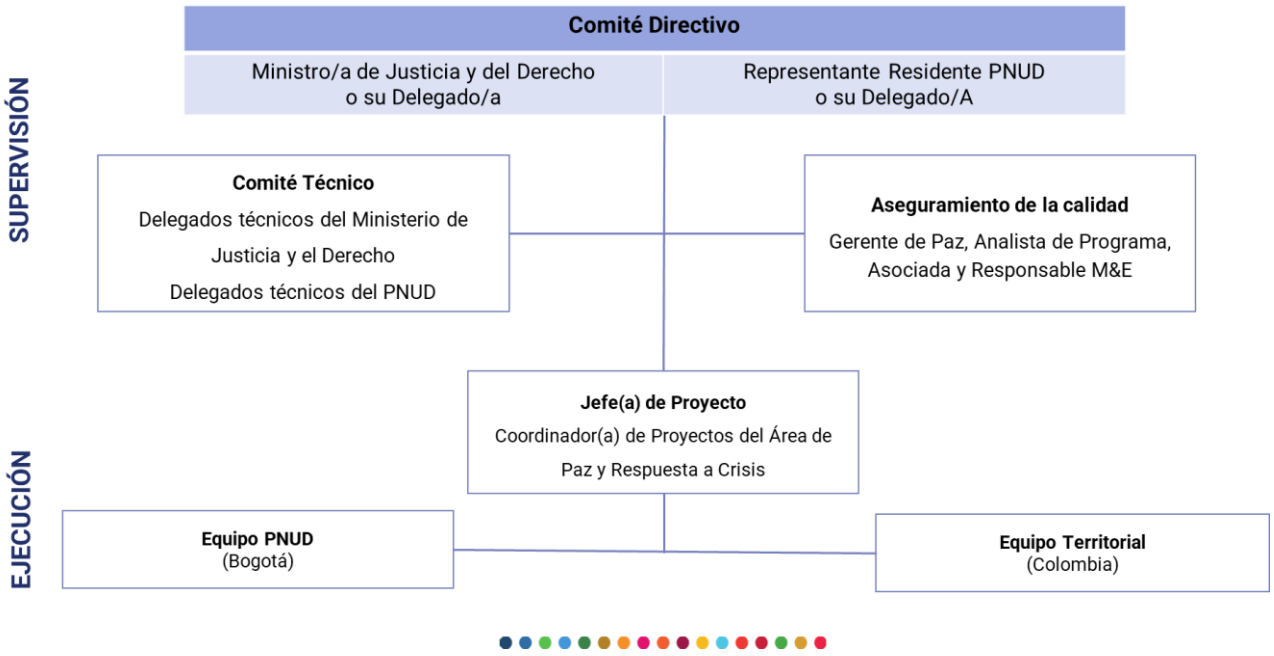
 Enfoque Digital: El proyecto integrará un enfoque digital orientado a mejorar la forma en que los procesos territoriales son comprendidos y analizados para la toma de decisiones públicas y comunitarias. A través de la producción de información territorial en tiempo real mediante el análisis de datos geolocalizados y cartografías digitales, se facilitará la identificación de problemáticas y necesidades prioritarias, transformando la evidencia territorial en insumos concretos y conocimiento accesible para fortalecer capacidades locales e institucionales. Este enfoque contribuye a reducir las brechas entre conocimiento técnico y acción territorial, fortaleciendo la gobernanza local y la capacidad de los actores para orientar procesos de transición económica y construcción de paz con mayor coherencia territorial.

 Innovación e Inteligencia Artificial: El proyecto incorporará enfoques de innovación y uso responsable de herramientas de análisis mediante la integración de múltiples fuentes de datos y herramientas avanzadas de visualización para facilitar una comprensión integral del fenómeno territorial. Estas aproximaciones permitirán construir lecturas territoriales más consistentes, articulando dimensiones sociales, ambientales y productivas, y apoyando la identificación en tiempo real de patrones y relaciones relevantes para la implementación territorial de la Política Nacional de Drogas y los compromisos derivados del Acuerdo Final de Paz. La innovación aplicada se orienta a mejorar la calidad del análisis y la oportunidad de la información utilizada, sin sustituir los procesos participativos ni el conocimiento local, sino reforzándolos.

 Finanzas para el Desarrollo: El proyecto incorporará este enfoque como un componente transversal de su gestión programática, orientado a fortalecer las capacidades de las OSC en apoyo técnico financiero y rendición de cuentas. Este acompañamiento técnico permitirá mejorar la consistencia entre los objetivos territoriales del proyecto y la gestión de los recursos, asegurando que las iniciativas comunitarias cuenten con bases operativas sólidas para sostener procesos de transición económica y cuidado ambiental en contextos históricamente afectados por economías ilícitas y conflictividad.

- **Gobernanza**

Docusign Envelope ID: 3A0D1EC8-C922-492C-AEAF-1115193E3D9C



- **Presupuesto**

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	Presupuesto Previsto por Año	RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
		2026		Fuente de Financiamiento	Descripción del Presupuesto	Monto
Producto 1: Impulsada la implementación territorial de la Política Nacional de Drogas, desde un enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad mediante la articulación con organizaciones de la sociedad civil para facilitar la transición hacia economías lícitas en los territorios priorizados. - GEN 2	Fortalecer organizaciones de la sociedad civil mediante iniciativas territoriales orientadas a impulsar el tránsito hacia economías lícitas y el cuidado ambiental en territorios afectados por la economía de las drogas ilícitas, desde un enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad - GEN 2	**$1,838,337.25**	PNUD	MJD	71400 Contractual Services - Individuals	**$156,098.18**
					71600 Travel	**$50,000.00**
					72600 Grants	**$1,608,681.43**
					75700 Training, Workshops and Confer	**$23,557.64**
	Costos apoyo técnico y administrativo PNUD	**$210,852.87**	PNUD	MJD	71400 Contractual Services - Individuals	**$210,852.87**
		$44,170.57	PNUD	MJD	74500 Miscellaneous Expenses (DES)	**$44,170.57**
					Subtotal para la actividad 1.1	**$2,093,360.70**
					Subtotal actividades	**$2,093,360.70**
					Auditoria	$10,000.00
					Costo de Apoyo (GMS)	$105,168.03
					TOTAL	**$2,208,528.73**

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS

Docusign Envelope ID: 3A0D1EC8-C922-492C-AEAF-1115193E3D9C

Producto 1: Impulsada la implementación territorial de la Política Nacional de Drogas, desde un enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad mediante la articulación con organizaciones de la sociedad civil para facilitar la transición hacia economías lícitas en los territorios priorizados. - GEN 2	Fortalecer organizaciones de la sociedad civil mediante iniciativas territoriales orientadas a impulsar el tránsito hacia economías lícitas y el cuidado ambiental en territorios afectados por la economía de las drogas ilícitas, desde un enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad - GEN 2
	Costos apoyo técnico y administrativo PNUD
TOTAL	

- **Arreglos de gestión y consideraciones operativas:**

 - **GMS:** 5%
 - **DES:** 2%
 - **Auditoría:** Se destina un monto para la auditoría.
 - **Acuerdos de Subvención de Bajo Valor – ASBV: $ 1.608.681,43 USD**
 - Suscripción de aproximadamente 13 Acuerdos de Subvención de Bajo Valor. La selección de las OSC se realizará a través de la plataforma de PNUD

 - **Consultorías: $ 156.098,18 USD**
 - Consultorías individuales (9 IC): Consultores expertos son clave para garantizar análisis especializados, enfoques de derechos humanos y evidencia rigurosa en un tema sensible, asegurando calidad técnica y coherencia con la visión de economías lícitas para la paz.

 - **Servicios contractuales: $ 23.557,64 USD**
 - Eventos <7.000 USD: Talleres regionales para socialización de resultados

Docusign Envelope ID: 3A0D1EC8-C922-492C-AEAF-1115193E3D9C

- **Viajes (misiones y tiquetes): $ 50.000 USD**
- Seguimiento y fortalecimiento a las OSC
- Los viajes internacionales fortalecen la política de drogas al aportar aprendizaje comparado, buenas prácticas y articulación regional, elevando la calidad técnica y abriendo cooperación Sur-Sur/triangular con trazabilidad institucional.

- **Equipo base (ya contratado) $ 210.852,87 USD**
- Seis (6) Renovaciones a contratos NPSA (4)/UNV (2)

- **Acciones de seguimiento:** El proyecto desarrollará un esquema integrado de monitoreo, gestión del riesgo, aprendizaje y aseguramiento de la calidad que permitirá dar seguimiento continuo y estratégico a la ejecución, analizando de forma periódica el avance frente a los resultados y productos definidos, identificando oportunamente brechas, riesgos y oportunidades de ajuste. Este esquema articulará información cualitativa y cuantitativa proveniente de las iniciativas territoriales, la articulación institucional y el acompañamiento a actores locales, apoyándose en herramientas digitales para la organización, análisis y visualización de información, con el fin de fortalecer la toma de decisiones gerenciales y asegurar coherencia entre la planificación operativa, los cronogramas y los objetivos del proyecto. De manera complementaria, se incorporará una gestión activa de riesgos programáticos, financieros y contextuales, junto con la sistematización de aprendizajes y buenas prácticas, que serán revisados en los espacios de gobernanza del proyecto para orientar ajustes técnicos y operativos, garantizar estándares de calidad y mantener un curso de implementación ordenado, coherente y alineado con los objetivos de construcción de paz y fortalecimiento institucional.

- **Quality Assurance:** (Documento adjunto)
- **SESP:** Riesgo Moderado (Documento adjunto)
- **Matriz de riesgos** (Documento adjunto)

V. Comentarios y recomendaciones de los miembros del PAC

A continuación, se abrió el espacio para comentarios y recomendaciones de los miembros del PAC que se resumen en el siguiente cuadro:

No.	Comentario	Respuesta PAC
1	Cuando se considere necesario se debe invitar a UNODC para consultas técnicas ad hoc	Se acoge la recomendación. En los casos en que las actividades del proyecto requieran una validación metodológica específica o el alineamiento con estándares internacionales en materia de monitoreo, justicia transicional o fortalecimiento institucional, se convocará a UNODC para realizar consultas técnicas ad hoc. Esta articulación se realizará de manera focalizada, asegurando que las orientaciones provistas contribuyan a la consistencia técnica, la pertinencia de los enfoques y la armonización interagencial dentro del Sistema de Naciones Unidas.

Docusign Envelope ID: 3A0D1EC8-C922-492C-AEAF-1115193E3D9C

2	Se recomienda revisar la escala propuesta del índice de fortalecimiento de capacidades ICO, con el fin de mejorar su interpretación. Esto se podría ver con el economista en desarrollo de la oficina**.**	Atendiendo a la sugerencia, se realizará una revisión detallada de la escala propuesta del ICO, con el propósito de mejorar su interpretación y asegurar su solidez metodológica. Para ello, se gestionará un espacio de trabajo con colegas del PNUD que ya hayan implementado este índice, junto con el economista en desarrollo de la oficina, con el fin de recoger aprendizajes previos, asegurar consistencia técnica y adoptar buenas prácticas institucionales.

VI. Acuerdos y recomendaciones del PAC

Teniendo en cuenta la información presentada, el Comité de Evaluación de Proyectos recomienda:

- ***Aprobar lo presentado una vez atendidos los comentarios del PAC.***

Asistentes: Carla Zacapa, Jairo Matallana, Alejandra Corchuelo, Juliana Correa, Jimena Puyana,, David Quijano, Luis Fernando Ángel, Juan Garzón, Carlos Rivera, Rebeca Martínez. Juliana Marín, Gloria Salazar, Gloria Sossa, Carol Barragán, Marcela Rodríguez, Ángelo Moreno, Jaime Urrego, María Alejandra García, Diana Franco.

Firmas:

DS

Signed by:
E0B4D5EFB16444A...
09-Feb-2026

Carla Zacapa
Presidenta del PAC

Anexos:

- Prodoc y todos sus anexos, que incluye:
 - Plan de Adquisiciones y Reclutamiento
 - Presentación (ppt)
 - Matriz de riesgos
 - SESP
 - QA
 - Borrador CSA